



La Santa Sede

CARTA DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI CON MOTIVO DEL DÍA DE LA SANTA SEDE EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ZARAGOZA*

Al Señor Cardenal

Renato Raffaele Martino,

*Representante de la Santa Sede para el día de la Santa Sede
en la Exposición internacional de Zaragoza*

Me es grato enviar un mensaje de fe y esperanza a cuantos visitan en estos días la Expo Zaragoza 2008, dedicada a los complejos temas relacionados con el valor que tiene el agua para la vida del hombre y el mantenimiento del equilibrio entre los diversos elementos de nuestro mundo. La Santa Sede ha querido estar convenientemente presente en la Expo con un stand, preparado juntamente con la Archidiócesis de Zaragoza, a la cual agradezco su generoso compromiso para promover adecuadas iniciativas culturales que acerquen al visitante al incommensurable patrimonio de espiritualidad, arte y sabiduría social que se inspira en el agua y que han sido custodiados por la Iglesia católica.

Hemos de tomar conciencia de que, lamentablemente, el agua –bien esencial e indispensable que el Señor ha dado al hombre para mantener y desarrollar la vida– es considerada hoy, a causa del acoso y la presión de múltiples factores sociales y económicos, como un bien que debe ser especialmente protegido mediante claras políticas nacionales e internacionales, y utilizado según criterios sensatos de solidaridad y responsabilidad. El uso del agua –que es valorado como un derecho universal e inalienable– está relacionado con las necesidades crecientes y perentorias de las personas que viven en la indigencia, teniendo en cuenta que «el acceso limitado al agua potable repercute sobre el bienestar de un número enorme de personas y es con frecuencia causa de enfermedades, sufrimientos, conflictos, pobreza e incluso de muerte» (Consejo Pontificio “Justicia y Paz”, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, n. 484). Respecto al derecho al agua se debe subrayar también que se trata de un derecho que tiene su fundamento en la dignidad de la persona humana; desde esta perspectiva se han de examinar atentamente

las posturas de aquellos que consideran y tratan el agua únicamente como un bien económico. Su uso debe ser racional y solidario, fruto de una equilibrada sinergia entre el sector público y privado.

El que hoy en día se considere el agua un bien predominantemente material, no debe hacer olvidar los significados religiosos que la humanidad creyente, y sobre todo el cristianismo, ha desarrollado a partir de ella, dándole un gran valor como un precioso bien inmaterial, que enriquece siempre la vida del hombre en esta tierra. ¿Cómo no recordar en esta circunstancia el sugestivo mensaje que nos llega de las Sagradas Escrituras, tratando el agua *como símbolo de purificación* (cf. *Sal* 50,4; *Jn* 13,8) y *de vida* (cf. *Jn* 3,5; *Ga* 3,27)? La plena recuperación de esta dimensión espiritual es garantía y presupuesto para un adecuado planteamiento de los problemas éticos, políticos y económicos que afectan a la compleja gestión del agua por parte de tantos sujetos interesados, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Con los mejores deseos de que la Expo de Zaragoza suscite en todos los que la visiten apropiadas reflexiones y favorezca en las autoridades competentes las decisiones oportunas en favor de un bien tan esencial para la vida del ser humano sobre la tierra, envío a todos, como prenda de abundantes dones celestiales, la Bendición Apostólica.

Vaticano, 10 de julio de 2008

BENEDICTO PP. XVI

**L'Osservatore Romano* 16/7/2008 p. 1.

L'Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española, n. 29, p. 6.
